



DECRETO N° 2058

CHIGUAYANTE,

21 OCT. 2013

VISTOS: Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°250/2013 de fecha 21.08.2013; Decreto Alcaldicio N°1650 de fecha 27.08.2013 que aprueba Ampliación Programa Cultural, denominado "Día Mundial del Folclor 2013"; Ord. N°1379 de fecha 27.08.2013 del Director de Dideco al Sr. Alcalde solicitando autorización para la contratación del Grupo Pascuense, representado por el Sr. Tomy Hey Escobar; V°B° del Sr. Alcalde de fecha 01.10.2013; ORD. N°1732 de fecha 09.09.2013 del Director de Dideco a Director Jurídico solicitando confección de contrato de prestación de servicios a honorarios, ingresado en Oficina Jurídica el 09.10.2013; Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 09.10.2013 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y don Tomy Hey Escobar; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1° **Apruébase** el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 09.10.2013 celebrado entre esta Corporación Edilicia y don **TOMY HEY ESCOBAR**, R.U.T. N°13.507.622-8, por presentación artística del Grupo Pascuense el día 22 de Agosto de 2013 en la Escuela Esperanza de la comuna de Chiguayante, dentro del marco de las actividades del Programa "Día Mundial del Folclor 2013".

2° La Municipalidad de Chiguayante pagará a don Tomy Hey Escobar, por el cumplimiento de sus servicios, la suma única y total de **\$280.000.-** (doscientos ochenta mil pesos) impuestos incluidos.

3° **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta 21.04.004 del Presupuesto Municipal vigente, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°250/2013 de fecha 21.08.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

- DISTRIBUCIÓN
- Administrador Municipal
 - Secretaría Municipal
 - Dirección Jurídica
 - Dirección de Control
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Depto Personal

JARV/LTS/JWB/DGM/lrb.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 21 OCT. 2013 ... HORA M50
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA... [Signature]

